



Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



El Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal convoca concurso de Relato Corto y Poesía, para conmemorar el Centenario de la publicación del libro “El Miajón de los Castúos”, de Luis Chamizo.

El Ayuntamiento de Guadalcanal, tiene el placer de convocar un concurso literario en las modalidades de Poesía y Relato Corto, para conmemorar el Centenario de la publicación del libro de Luis Chamizo, “El Miajón de los castúos”. Hemos querido honrar la memoria del célebre escritor, por ser uno de los personajes ilustres más importantes de nuestra localidad.

Abierto a todos los alumnos de la Escuela de Adultos de Guadalcanal y que garanticen su asistencia al acto de entrega de los premios.

1. MODALIDADES.

a. Modalidad Poesía: Cada participante presentará un poema preferentemente relacionado con el mundo y los personajes de los libros de Luis Chamizo, que tendrá una extensión entre 28 y 60 versos.

b. Relato Corto: Cada participante presentará un relato corto preferentemente relacionado con el mundo y los personajes de los libros de Luis Chamizo, con una extensión entre 500 y 1200 palabras.

2. PARA AMBAS MODALIDADES.

Los trabajos deberán estar escritos en lengua castellana, en tamaño papel A4 y con letra Times New Roman o Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. No se admitirán escritos realizados a mano. Deberán ser inéditos y que no hayan sido premiados en ningún certamen antes del presente.

Cada participante presentará un solo trabajo, aunque un mismo participante podrá hacerlo en ambas modalidades, pero de forma separada en diferentes solicitudes.

3. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

Los trabajos se enviarán únicamente por correo electrónico, en formato PDF, a la dirección: centenariochamizo2021@gmail.com. Se enviarán en el mismo correo dos archivos:

Archivo 1: Nombrado con el título de la obra, que contendrá el poema o relato.

Archivo 2: Nombrado como “Plica de (título de la obra)”, en el que vendrán los datos personales del autor: Nombre, apellidos, teléfono de contacto, email, dirección y un breve currículum literario.

4. PLAZO

El plazo para la presentación de los originales terminará el 30 de junio de 2021

5. SELECCIÓN DE TRABAJOS

La selección de los trabajos se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por el Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal, compuesto por tres personas, que deberán estar familiarizadas con el mundo de las letras y de la docencia de la zona. Se valorará

Código Seguro De Verificación:	SZqFbAXugMfh4BUxBym+kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	04/03/2021 13:29:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SZqFbAXugMfh4BUxBym+kg==		





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



tanto la calidad de los textos, como la ortografía, la redacción y la relación con el mundo de los personajes de Luis Chamizo. Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

6. PREMIOS

Se establece un premio de 100€ y Diploma al mejor relato corto y poesía respectivamente, para los alumnos de la Escuela de Adultos de Guadalcanal.

Si los trabajos no alcanzaran un mínimo de calidad suficiente, según la estimación del Jurado, cualquiera de los premios podría quedar desierto.

Tres días después al fallo, se informará a los ganadores de ambas categorías y a la Escuela de Adultos de Guadalcanal.

7. NORMAS GENERALES.

Los trabajos premiados y mencionados serán archivados por el Ayuntamiento, adquiriendo los derechos sobre los mismos. Los relatos y poesías premiados se harán público en la revista de Feria y Fiestas 2021 que se publicará en el mes de agosto del citado año.

Los trabajos no premiados serán destruidos si en el plazo de quince días posteriores al fallo su autor o su representante no los ha reclamado.

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

Guadalcanal, a la fecha de firma electrónica.

El alcalde

Manuel Casaus Blanco

Código Seguro De Verificación:	SZqFbAXugMfh4BUxBym+kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	04/03/2021 13:29:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SZqFbAXugMfh4BUxBym+kg==		

